

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DEL PACIFICO
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A COMPACISA, CELEBRADA EL DIA
SABADO 24 DE MARZO 2018**

En El Cantón Montecristi Parroquia Colorado ,a los 24 días del mes de Marzo del año 2018 siendo a las 7:30 pm, en el domicilio de uno de la compañía ubicada en la parroquia colorado, carretera panamericana km 8 vía manta Montecristi , a 600 metro vías a los corrales Cantón Montecristi, Provincia Manabí , se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía DEL PACIFICO COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA S.A COMPACISA las siguientes personas : ALTAFUYA ARCENTALES DANNY DANIEL ,BARCIA BAILON CRISTIAN EDUARDO ,BARCIA DELGADO JOAQUIN EDUARDO, BARCIA DELGADO RAUL HUMBERTO, CAMPUZANO CHICA CARLOS LUIS , CAMPUZANO MIENTES JORGE ALBERTO, CAMPUZANO PINCAY CARLOS LUIS , CAMPUZANO SANTOS JORGE MANUEL, CARDENAS LITUMA DARWIN ENRIQUE , CARDENAS PINCAY SIXTO MANUEL ,CHAVEZ DELGADO CRECENCIO HERMOGENES,CHICA PEÑAFIEL BLHAX ELIDER ,DELGADO LOPEZ MERCEDES MIGDALIA, DELGADO LOPEZ RAMON ANTONIO, DELGADO TORRES PEDRO LUIS, ,FLORES ALONZO JHON MILTON ,FRANCO ANCHUNDIA PILAR MARIANA, LARGACHA CUENCA ANGEL RAMIRO,LEON BAILON LUIS ALBERTO,LOPEZ FLORES JOSE EGNY,MEDRANDA PERALTA FREDDY ENRIQUE, MEDRANDA REYNA FREDDY JORGE,MEDRANDA SOLORZANO CRISTHIAN GEOVANNY,MEDRANDA SOLORZANO YRVING OSWALDO , MENDOZA PAREDES WESNER ALEXANDER ,PARRAGA ROBLERO MARIA AUXILIADORA ,REYES FRANCO PABLO WELLINGTON, REYES LOPEZ JONATHAN ARGENI, RIVAS SORNOZA LUIS ALFREDO, SUAREZ MAPA MAURO VICENTE ,VERA GILER AURA MARICELA ,VILLAMAR LIMONES RAMON RICARDO ,conforme la convocatoria realizada el día 19 de Marzo del 2018 en medios Ediasa la Marea de amplia circulación Se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas con el propósito de tratar el orden del día.

- 1.-CONSTATAION DEL QUORUM
- 2.-INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE ACCIONISTA A CARGO DEL PRESIDENTE
- 3.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018
- 4.-INFORME DEL COMISARIO
- 5.-INFORME ECONÓMICO DEL AÑO 2017 A CARGO DEL GERENTE
- 6.-PRESENTACIÓN Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2017
- 7.-TRATAR ASUNTOS VARIOS
- 8.-RECESO PARA LA APROBACIÓN DE ACTA
- 9.-CLAUSURA.

1.- **Constatación del Quórum:** Con la presencia de 32 accionistas: los señores: se inicia la Junta General de Accionistas.

2.- Instalación de la Junta de Accionistas: a cargo del señor Presidencia, habiendo esperado la hora reglamentaria de espera y considerando que hay 15 accionistas que ya no asisten desde hace algún tiempo y con los accionistas presentes siendo a las 20h30 P.M. se da por instalada la Junta General de Accionistas.

El señor presidente informa que ya se han aprobado los Reglamentos Internos, que es un Requisito que no habíamos cumplido, ya se lo ha subido al portal de la Superintendencia de Compañía, y este Reglamento será un instrumento, para legislar en una mejor forma a nuestra representada, he gestionado la adquisición de muebles para la oficina, usados los mismos que se enviaron a reconstruir, y quedaron como nuevos, se pintó la oficina, se puso unas rejillas para el desagüe, entre otras mejoras, así como está el de implantar el programa contable.

3.- presentación del presupuesto 2018

La señora Contadora lee cada rubro de ingresos y los detalles de los gastos , siendo aprobado el presupuesto por todos los señores accionistas.

4.-Informe del señor comisario:

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA

En mi calidad de Comisario de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA**, y en cumplimiento a la función que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías,

Cúmpleme informarles que hemos examinado el Balance General de la Compañía al 31 de Diciembre del 2017 y los correspondientes Estados de Resultados, Balance de Cambio de Patrimonio, así como lo determina la presentación de la Superintendencia de Compañías en Base a NIIF.

Nuestra revisión concluyo, en base a, las cifras reflejadas en los Estados Financieros, incluyó también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados, disposiciones Legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas realizadas por la Gerencia, así como la evaluación de la presentación de los Estados Financieros en General.

1.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES:

Cumplimos las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías y de acuerdo con lo requerido por las normas legales vigentes,

Informamos que:

Revisamos las Resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas, y que en nuestra opinión, la Administración de la compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones respectivas.

Los libros de Actas de Juntas de Accionistas, han sido llevados en forma correcta y se conservan de conformidad con las disposición legales.

A la presente fecha la Administración de

La: **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA**, ha transcurrido sin novedad, ha habido gastos de mantenimiento, de obligaciones con el IESS, Sri Sueldos, así como otros gastos, como lo ha recalcado el señor Gerente.

5.-INFORME DE GERENCIA

A los Señores Accionistas de:

COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA

Informe del señor Gerente (E) saluda a los señores accionista y agradece la presencia de los accionistas, y por la importancia que tiene para la compañía la presentación de los Balances se requiere la presencia numerosa de los accionistas, y para que todos nosotros juntos saquemos adelante a la Compañía , hay valores por cobrar altos, ya que los compañeros no están pagando las cuotas administrativas que requiere toda institución para así financiar los gastos operativos y sacar adelante a la Institución.

En mi calidad de Gerente General de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA COMPACISA** , en base a los Resultados obtenidos al aplicar los Procedimientos de revisión, considero que la Documentación Contable Financiera y Legal de la Compañía, cumple con los requisitos que determina la Superintendencia de Compañía y Rentas Internas , se presenta el Balance General, Estado Integral, Estado de Cambio de Patrimonio, y de Flujo de Efectivo de la Compañía, hubieron gastos que toda institución tiene , con estos antecedentes, se presentaron los Estados Financieros a la Superintendencia Compañía, poniendo a consideración su informe.

6.- Presentación del Balance General del año 2017 de la Compañía de Carga Pesada COMPACISA.

BALANCE GENERAL
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

CAJA-BANCO	\$.	16679.45	
CUENTAS POR COBR		24705.83	
EQUIPO COMPUTAC		1960.00	
EQUIPO DE OFIINA		295.00	
CUENTAS POR PAGAR			\$.
BONIFICACION EMPLEADOS	A		379.93
CAPITAL SOCIAL			2000.00
APORTE ACCIONISTAS	DE		8515.94
RESERVA LEGAL			2963.34
UTILIDAD 2016			623.67
UTILIDAD PERIODO	DEL		1507.06

Los Registros Contables, se mantienen debidamente conciliados, no se mantienen diferencias.

Los Estados de Resultados fueron presentados razonablemente en el presente periodo.

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
Del 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS	\$.	48566.29	
EGRESOS			\$.
UTILIDAD PERIODO	DEL		\$.
BONIFICACION EMPLEADOS			\$.
UTILIDAD NETA 2017			\$.

En mi opinión los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos, de conformidad con los principios Contables y disposiciones Legales de conformidad con la Ley de Compañía vigentes en la República del Ecuador.

**ESTADO DE CAMBIO DEL PATRIMONIO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
EXPRESADOS EN DOLARES**

CUENTAS DE PATRIMONIO	SALDO AL 31 - 12-2016	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO AL 31- 12-2017
CAPITAL SOCIAL	\$. 2000.			2000
RESERVA LEGAL	2317.46	\$. 645.88		2963.34
APORTE ACCIONISTAS	8515.94			8515.94
UTILIDAD NETA	623.67	\$.1507.06		2130.73
SUMAN:	13457.07	\$.2152.94		\$.15610.01

Por lo expuesto sometemos a consideración y aprobación del Balance General al 31 de Diciembre del 2017

Los señores accionistas por una nimiedad, dan por aprobado el Balance General del periodo 2017, así como aprueban el informe del señor Gerente.

7.- asuntos varios:

Interviene la señora Migdalia delgado López indicándoles al señor presidente que gestionen con los señores socios que no asisten a las reuniones y que las cuentas por cobrar de los accionistas suman más de 1.000,00, deberían darle de baja o considerarlas como cuentas incobrables, así mismo hay que darle de baja aun accionista que ya ha fallecido además ratificando lo que ya está dicho en acta .también haciendo recordatorio a los señores socios que realicen sus debidas matriculaciones y revisiones de acuerdo a cada uno de sus dígitos

Interviene el señor Mendoza wesner Alexander, indica que hay que depurar a estos accionistas, que están perjudicando la liquidez de la institución, que quedemos unos 20 o 30 accionistas, pero saber que ellos aportan su cuota administrativa, y así el gerente pueda contar con esos valores, mientras los socios no estén al día en sus obligaciones con la compañía no estando al día no podrán tener ninguna documentación de la institución

Intervienen algunos accionistas, sobre este tema, llegando a un consenso, que se pida un asesoramiento a un profesional para liquidar a estos accionistas por morosidad.

El señor presidente ratifica que este punto se viene tratado desde tiempo atrás en incluso están en actas

Interviene el señor Rivas Sornoza Luis donde nos expresa que ya necesitamos una sede propia para nuestra institución

Intervienen los señores socios en estar unánimemente de acuerdo que se forme una comisión para que pueda gestionar valores y lugares de terrenos la cual quedaron los señores Campuzano santos Jorge Manuel, Mendoza paredes Wesner Alexander y Rivas Sornoza Luis.

Interviene el señor presidente Ing. Pablo Reyes pidiéndole a la señora contadora que de lectura detallada de los señores socios que deben más de \$ 1000 dólares en adelante y con su respectivo valor total de preferencia se desglosé una lista será la última gestión que se realizara caso contrario se hará llegar a la señora abogada para que proceda poder sanear dichas deudas .

Nº	Listado de socios	Valores	
1	Campuzano Toro Xavier Acun	1800.00	
2	Campuzano Chica Pedro Antonio	1025.00	
3	Flores Delgado Ricardo Daniel	1900.00	
4	López López Ángela Maribel	1860.00	
5	Lucas Arteaga Carlos Celestino	1520.00	
6	Lucas Delgado Carlos Luis	1730.00	
7	Lucas Guaranda Carlos Xavier	1880.00	
8	Lucas Paredes Ángel Fabricio	1560.00	
9	Lucas Paredes Edison Cristóbal	1550.00	Socio fallecido
10	Medrandra Reyna Enrique Darío	1750.00	
11	Pincay Victores Anibal Jacinto	1280.00	
12	Reyes López Andrés Geovanny	1780.00	
13	Triviño Alonzo Yuber Jonathan	1690.00	
	Total	21325.00	

8.- Receso para la aprobación del acta

Se convoca a los señores socios para el día sábado 30 de junio 2018

9.- **Clausura:** no habiendo más puntos que tratar, se da por clausurada la Junta General de Accionistas a las 21H30 p.m. a los 24 días del mes de Marzo del 2018.


ING. PABLO WELLINGTON REYES FRANCO
PRESIDENTE


ING .DIANA KATHERINE QUIJIJE DELGADO
SECRETARIA